

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "HABITUSINVESTIGACION S.A."**

En la ciudad de Quito a los veintidós días del mes marzo del dos mil catorce a las ocho horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Eloy Alfaro N39-81 Portete, con la asistencia de los accionistas: Francisco Eugenio Carrión Eguiguren, Luis Antonio Terán Camacho, Francisco Xavier Rjón Letort, Hugo Francisco López Doroso, Alicia del Carmen Coloma Méra, María Piedad Letort Calisto y Soledad Álvarez Velasco

Preside la Junta General el doctor Francisco Eugenio Carrión Eguiguren en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario la doctora Carolina Reed en su calidad de Vicepresidenta.

Encontrándose el 100 % del capital social reunido, los Accionistas deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HABITUSINVESTIGACION S.A., sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente por el año 2013.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía por el año 2013.
3. Conocer el Informe de Auditoría por el año 2013.
4. Conocer el Informe del Comisario por el año 2013.
5. Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2013.
6. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe del Presidente por el año 2013.

El Presidente de la Compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2013, el que ha sido puesto a disposición a los accionistas de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía HABITUSINVESTIGACION S.A.

RESOLUCION

La Junta General de Accionistas luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el informe del Presidente.



SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2013.

El Presidente procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2013, los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar en todos sus puntos los Estados Financieros presentados por el año 2013.

TERCER PUNTO: Conocer el Informe de Auditoría por el año 2013.

El Presidente procede a dar lectura a los informes de los Estados Financieros presentados por la empresa Auditora Audisupport Cia. Ltda, los cuales han estado a disposición de los Accionistas con la debida anticipación para su revisión.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el informe de auditoría presentado a la Junta por el año 2013.

CUARTO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario por el año 2013.

El Presidente procede a dar lectura al informe del Comisario el cual ha estado con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el informe del Comisario presentado a la Junta por el año 2013.

QUINTO PUNTO: Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionistas decide que luego de las apropiaciones de carácter legal, las utilidades queden a disposición de los Accionistas de la compañía.

SEXTO PUNTO: Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionistas decide designar al CPA Agustín Aguirre como Contador de la Compañía. Se resuelve que se realice la formalización de dicho nombramiento y se autoriza al Presidente para que fije la remuneración correspondiente.

Habiendo tratado los puntos del orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual leída por los Accionistas es aprobada íntegramente, dándose por terminada la Junta, siendo las 9 horas y para constancia firman:


Sr. Francisco Eugenio Carrión Eguiguren
Presidente- Accionista

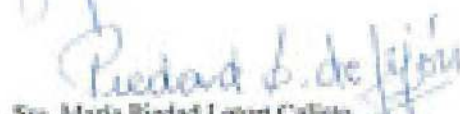

Sra. Francisca Elizabeth Road Coloma
Vicepresidenta-Secretaria Ad-hoc


Sr. Francisco Xavier Lijón Letori
Accionista


Sr. Luis Antonio Terán Camacho
Accionista


Sr. Hugo Francisco López Domoso
Accionista


Sra. Alicia del Carmen Coloma Mena
Accionista


Sra. María Piedad Letori Calisto
Accionista


Sra. Soledad Álvarez Velasco
Accionista